

Ecosistemas de innovación social-patrimonial. Definición y estudio de casos

Jesús Fernández Fernández | UCL Institute of Archaeology

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4286>

RESUMEN

En las últimas décadas se ha empezado a hablar mucho de innovación social, se trata sin duda de un concepto emergente que en poco tiempo se ha hecho hueco en las agendas de las administraciones públicas y diferentes agentes sociales, aunque en el campo del patrimonio cultural no ha sido suficientemente discutido y analizado. En este artículo se presenta una propuesta para contextualizar, problematizar y pensar cómo se vinculan innovación social y patrimonio cultural a través del análisis de tres casos de estudio. Utilizando métodos cuantitativos-cualitativos de observación, se analizan las estrategias y actuaciones que diferentes colectivos y comunidades han puesto en marcha en torno a ciertos elementos o vectores patrimoniales y que les han servido para cubrir sus necesidades sociales. También se discuten algunas de sus repercusiones en el ámbito político y académico. Estas comunidades autoorganizadas han sido capaces de crear diversos dispositivos o interfaces que denominamos “ecosistemas”, en los que la ciudadanía ocupa un rol central junto a otros actores sociales e institucionales en la activación, custodia, defensa o gestión de algún tipo de bien cultural. Desde esta perspectiva se re-sitúa este tipo de actuaciones, que podríamos denominar alterpatrimoniales, trayéndolas al centro de la discusión académica desde las afueras del habitual marco de reflexión de los discursos autorizados. Se muestra toda su potencialidad como procesos con un importante *know-how* acumulado de gran interés científico, social y político, capaces de conectar algunos bienes culturales colectivos con los grandes retos de nuestro presente y contribuir a la construcción de comunidades más democráticas, plurales, justas y sostenibles. Unas innovaciones sociales abiertas y transferibles, de las que otras organizaciones, tanto comunitarias como públicas y universitarias, pueden extraer aprendizaje y reflexión sobre prácticas culturales y patrimoniales.

Palabras clave

Activismo | Autogestión | Bertsozale Elkartea | Centro Social Rey Heredia | Comunidades | Ecosistemas | Gobernanza | Innovación social | Participación ciudadana | Patrimoni PEU-UJI | Patrimonialización | Patrimonio cultural |



"A sobre de les pedres". Actividad de educación patrimonial del Grup d'estudi del patrimoni de Costur en el CEIP de Costur | foto PEU- Universitat Jaume I

Heritage-Social Innovation Ecosystems. Definition and study cases

ABSTRACT

In the last decades, social innovation has become an emergent concept placed into the agendas of public policies and social agents. However, in cultural heritage studies it has not been discussed and analyzed extensively enough. This paper presents a proposal to contextualize, problematize and understand how social innovation and cultural heritage are linked through the analysis of three study cases. Using quantitative-qualitative methods of observation, we analyzed the strategies and actions that different groups and communities have implemented around certain heritage elements or vectors and that have served them to meet their social needs. The implications of these processes at the political and academic sphere are also discussed. These self-organized communities have been able to create different interfaces called "ecosystems", in which citizens play a key role simultaneously with diverse social and institutional actors in activating, guarding, defending or managing some kind of cultural heritage. Seen from this perspective, this type of action, which we could call alterpatrimonial, is relocated bringing it to the center of the academic discussion from the outskirts of the usual reflection framework of the authorized speeches. These processes full potential is shown with an extensive know-how of scientific, social and political interest, that is able to connect some collective heritage with the main challenges of our time and implementing more democratic, plural, sustainable and fair communities. An open and transferable social innovations, from which other organizations as communities, institutions and universities can extract learning and reflection on cultural and heritage practices.

Keywords

Activism | Self-management | Bertsozale Elkartea | Centro Social Rey Heredia | Communities | Ecosystems | Governance | Social Innovation | Citizen participation | Patrimoni PEU-UJI | Heritagization | Cultural Heritage |

Cómo citar: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (2020) Ecosistemas de innovación social-patrimonial. Definición y estudio de casos. *Revista PH* [en línea], n.º 99, 2020, pp. 64-97 <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4286> DOI 10.33349/2020.99.4286

Enviado: 30/10/2018 | **Aceptado:** 09/10/2019 | **Publicado:** 10/02/2020

1

Este proyecto ha recibido recientemente (2019) uno de los premios Hispania Nostra a las buenas prácticas en la conservación del patrimonio cultural dentro de la categoría “Intervención en el Territorio o en el Paisaje”.

2

Por ejemplo, está el trabajo de la asociación Sendas de Asturias, en particular su “mapa del despilfarro”.

INTRODUCCIÓN

El artículo que se presenta aquí surgió en origen de una necesidad no académica, nacida de nuestro rol como activistas sociales al frente a un proyecto cultural y autogestionado denominado La Ponte-Ecomuséu. Sobre esta iniciativa y algunas de sus principales características ya hemos publicado abundante bibliografía (ALONSO GONZÁLEZ; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2013; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2013; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ; ALONSO GONZÁLEZ; NAVAJAS CORRAL, 2015; ALONSO GONZÁLEZ; MACÍAS VÁZQUEZ; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2016; NAVAJAS CORRAL; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2017). Se trata de una activación patrimonial de carácter comunitario y rural ubicada en un pequeño municipio (Santu Adrianu), con menos de 260 habitantes, de la zona central de Asturias¹.

La necesidad de la que hablamos no era otra que la de conocer experiencias que manejasen formas de hacer y pensar similares a lo que en ese momento estábamos haciendo en la Ponte-Ecomuséu. En nuestro contexto más directo nos sentíamos bastante solos frente a lo que Laurajane Smith ha denominado los “discursos autorizados del patrimonio” (SMITH, 2006), DAP en adelante. Percibíamos, por un lado, una fuerte crítica a las recientes intervenciones públicas desarrolladas en los años de la especulación y el “ladrillazo”². Pero más allá de ésta, que tampoco era generalizada, no veíamos concretarse alternativas suficientemente articuladas o mínimamente densas como para generar un discurso crítico frente a lo que se estaba y está haciendo. Esta soledad en el contexto asturiano nos pareció engañosa, pues tras todo el movimiento producido por el 15M y sus ecos algo debía de estar sucediendo, el problema es que seguramente no lo estábamos viendo. Necesitábamos un dispositivo, una antena, que nos permitiese captar esa longitud de onda en la que estaban aconteciendo las cosas que nos interesaban. ¿Dónde, cómo buscar? Ahí es donde empezó a surgir la necesidad de encontrar conceptos e indicadores que nos permitiesen iniciar esa localización de experiencias y narrativas que podríamos llamar “alterpatrimoniales”.

Fue de esta forma como nos topamos con el término innovación social, que podemos definir como el conjunto de nuevas soluciones que las propias comunidades de afectados impulsan para cubrir sus necesidades. Por ello son sociales tanto en sus medios como en sus fines. Al involucrar y movilizar a los beneficiarios contribuyen a transformar las relaciones sociales y mejoran el acceso de dichos beneficiarios al poder y a los recursos. Como existen diferentes acepciones de innovación social (SOCIAL, 2012; SOCIAL, 2013; MOULAERT; MACCALLUM; HILLIER, 2013), y en una nota publicada en la revista *PH* ya aportamos con un enfoque y un lenguaje más técnico todas aquellas definiciones y términos que se van a utilizar aquí y el sentido que tienen para nuestra investigación (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2016), remitimos a ella para liberarnos ahora de una introducción más densa y un

buen número de citas que lastrarían la frescura del mensaje. Aquí preferimos centrarnos en cómo llegamos al concepto de innovación social y por qué razones nos resultó útil.

Finalmente incluimos una serie de casos que ilustran y conducen a la elaboración de unos indicadores más precisos que nos ayudan a identificar y delimitar la innovación social en el terreno del patrimonio a la vez que nos permiten ampliar y diversificar este campo de estudio y plantear una serie de discusiones.

INNOVACIÓN SOCIAL EN PATRIMONIO CULTURAL: UN CONCEPTO NO BUSCADO, SINO ENCONTRADO

La innovación social era completamente desconocida para nosotros como concepto tan solo hace unos pocos años. Al iniciar el proyecto de La Ponte-Ecomuséu unos pocos vecinos y vecinas buscábamos crear autoempleo a partir del aprovechamiento de una serie de recursos culturales endógenos que se encontraban totalmente infrautilizados. Todo ello en una zona rural con serios problemas estructurales de desarrollo y demografía (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2013). Este enfoque conectaba dos importantes aspectos: el patrimonio cultural y el desarrollo rural. Si además a ello sumamos que con esta se buscaba crear un espacio de encuentro de la comunidad, fomentar la educación y formación popular, colaborar con otras organizaciones, contribuir al desarrollo sostenible, etc., nos estábamos situando de lleno en el campo de lo social. Todavía más, al tratarse de un proyecto puesto en marcha por una organización civil e independiente, autogestionada e implementada en una zona donde no existían iniciativas similares previas, también estábamos innovando. Y para finalizar: nosotros y nosotras, como parte de la comunidad local en y para la que pretendíamos trabajar, éramos a la vez impulsores y beneficiarios de dichas innovaciones. En pocas palabras, hacíamos innovación social, aunque no fuésemos conscientes de ello.

La falta –o desconocimiento– de marcos crítico-referenciales nos llevó muchas veces a preguntarnos qué éramos: ¿un ecomuseo, una simple asociación, un centro cultural, una empresa social, un taller de autoempleo? ¿Todas esas cosas y a la vez ninguna en concreto? Al trabajar con el patrimonio cultural recurrimos a la “nueva” museología en busca de respuestas a estos dilemas y lo más coherente que encontramos donde encajarnos fue el término de ecomuseo, aún siendo conscientes de que a día de hoy es difícil diferenciar a la mayoría de ecomuseos de cualquier museo etnográfico convencional. Entrecomillamos “nueva” porque su origen está en los años 60 del siglo XX, y resulta un poco extraño que no nos hayamos topado con nada más actual en el período que media desde entonces, cincuenta años, cuya principal característica son sin duda sus acelerados y frenéticos cambios. En

definitiva ecomuseo nos parecía algo bastante obsoleto, pero no encontramos nada mejor.

En este punto percibimos ya una carencia, algo a lo que no conseguíamos poner nombre. Y empezamos a encontrarlo al buscar fuera de las ciencias del patrimonio, en términos, expresiones e ideas en las que nuestros actos tenían más encaje, como laboratorio ciudadano, investigación y educación expandidas, procomún, nueva economía del conocimiento, exoinnovación, etc. (LAFUENTE, 2019; LAFUENTE; ALONSO, 2011). Conceptos y definiciones que nos ayudaban a entendernos y describirnos mejor. Todo un campo emergente de una nueva economía social que se está fraguando al margen del repertorio conceptual de las ciencias del patrimonio (MURRAY; CAULIER-GRICE; MULGAN, 2010). Por ello encontramos más similitudes con el Local Cambalache de Asturias o Medialab Prado en Madrid, que con *l'Écomusée du Creusot-Montceau*, a pesar de denominarnos *ecomuséu* (ecomuseo en lengua asturiana). Y al buscar una idea todavía más general y aglutinante, bajo la que todos estos proyectos innovadores pudiésemos cobijarnos, nos tropezamos con estas dos palabras que resumían mejor que ninguna todo lo que se estaba haciendo en este nuevo campo (y nosotros intentábamos hacer): innovación social.

Por tanto no partimos de una discusión académica, ni de un congreso científico, ni de una mesa redonda con expertos, aunque algunos de nosotros lo fuésemos. Sencillamente nuestras necesidades nos llevaron al concepto, y solamente esto ya indica por qué nos parece útil. Si lo que buscamos es compartir experiencias y conocimientos, encontrar espacios que nos permitan ser autorreflexivos, crear sinergias y avanzar hacia la construcción de una inteligencia colectiva, necesitamos conceptos aglutinantes. Esto nos ayuda a saber dónde buscar, a entender con quién tenemos verdaderas similitudes más allá de los espejismos nominales o los campos de conocimiento restringidos.

No es una cuestión menor. El uso de determinados conceptos puede frenar la aparición de otros, condicionar las prácticas o evitar la reflexión sobre ciertas cuestiones. Hay que innovar también en la terminología, en cómo denominamos a las cosas. Y por supuesto reclamar el uso de algunas palabras como innovación, transferencia o tecnología, que han sido totalmente acaparadas por determinadas instituciones, áreas de conocimiento y agentes económicos. Las humanidades y algunas ciencias sociales afines deben reclamar su derecho a utilizarlos y con ello cuestionar la manida y tautológica idea de que estas disciplinas no son aplicables y, por tanto, tampoco útiles para la sociedad. Más adelante ampliaremos esta discusión.

Ahora teníamos claro qué era lo que teníamos que buscar, a saber: dónde se producía innovación social en torno al patrimonio cultural. Solo necesitábamos diseñar el dispositivo que nos permitiese localizarlo.

EL PROYECTO HESIOD

En 2014, planteando algunas de estas ideas, conseguimos un proyecto postdoctoral de investigación que nos permitió disponer de tiempo, contactos y recursos para concretarlas más. A partir de ahí pudimos diseñar la antena, a la que denominamos HESIOD (“Heritage Social Innovation Observatory” u “Observatorio de Innovación Social y Patrimonio” en castellano), basada en un doble trabajo de análisis cuantitativo y cualitativo de casos (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2016).

El trabajo con HESIOD se basó inicialmente en diseñar un protocolo de difusión rápida que operase a modo de “tela de araña”, registrando poco a poco los proyectos que buscábamos. Para ello elaboramos un cuestionario de 26 preguntas³ que está pensado para identificar los principales elementos caracterizadores de las innovaciones sociales (impacto social, sostenibilidad, tipo de innovación, redes, escalabilidad y replicabilidad), además de otras variables y factores: sector económico, tamaño, tipos de actividad desarrolladas (catalogación, conservación, difusión, investigación, etc.), patrimonio cultural base de la innovación (colecciones, edificios históricos, yacimientos arqueológicos, paisajes culturales, patrimonio vernáculo e inmaterial, etc.), orientación social, impactos y modelos de gobernanza.

No vamos a profundizar aquí en la parte de resultados cuantitativos, que nos obligaría a adoptar un mensaje árido, estadístico y despolitizado. No es lo que se pretende. Su papel dentro del proyecto no era el definitivo o en absoluto el más relevante, sin embargo no podemos desmerecerlo, pues gracias a este mapeo identificamos preliminarmente toda una serie de procesos de patrimonialización que presentaban características e indicadores adecuados para el análisis de la innovación social. En el cuestionario había una serie de preguntas clave que nos ayudaban a hacer esta identificación en un sentido radical. Como ejemplo, en la n.º 19, se encuestaba directamente sobre la participación en la gobernanza de los proyectos de las comunidades de afectados o beneficiarias de las innovaciones sociales⁴. Una cuestión clave, pues una de las condiciones que consideramos imprescindibles para que se produzca una verdadera innovación social es la implicación de los beneficiarios en el propio proceso. Entendemos que éste puede ser un punto controvertido: hay quien defenderá que la innovación social se produce en las instituciones a través de procesos de participación muy controlados y parciales, como las consultas, los referéndums, los buzones de sugerencias, etc. Lo que defendemos es que en estos casos más bien habría que hablar de innovaciones institucionales con fines sociales. Insistimos en recordar que la innovación social lo es tanto en sus medios como en sus fines (SOCIAL, 2012). Si los beneficiarios no forman parte activa y relevante del proceso, tomando decisiones y orientándolo, difícilmente podemos hablar de innovación social. En este sentido es la pregunta n.º 19 la que más nos ayudó

3

Accesible a través del portal www.hesiod.eu/questionnaire [Consulta: 09/10/ 2019].

4

Pregunta n.º 19: ¿Qué vías para la participación ciudadana existen dentro de su organización-proyecto? a) ninguna b) participación informativa mediante procedimientos estandarizados (ej. vías de reclamación, denuncia o buzones de sugerencias) c) participación mediante consultas a los usuarios/beneficiarios d) participación permanente e institucionalizada a través de foros, asambleas, etc., que carecen de poder de decisión e) participación directa en la toma de decisiones a través de órganos donde existe un reparto claro del ejercicio del poder y la democracia es abierta.

a identificar aquellos proyectos que estaban en la línea de lo que buscábamos: una implicación real de las comunidades locales. De los 26 casos inicialmente encuestados solamente un 38% (10 casos) indicaba la existencia de una democracia directa en la organización, lo que nos llevó a la conclusión de que una cosa es la percepción de lo que se hace (innovación social) y otra lo que realmente ocurre (otro tipo de innovaciones que siguen un fin social y, como ya vimos, son socialmente innovadoras en los fines pero no en los medios).

Esta primera aproximación cuantitativa nos permitió un análisis somero del lo que está ocurriendo en este campo, especialmente en España, y crear una red de contactos que nos ha facilitado una relación directa y coordinada con esos proyectos. De esta red seleccionamos varios que, mediante entrevistas u observaciones directas y participantes, utilizamos como casos de estudio e identificamos como verdaderos ecosistemas de innovación social-patrimonial.

CASOS DE ESTUDIO

Aquí adoptamos metodológicamente un enfoque etnográfico y cualitativo, que ya habíamos utilizado previamente para trabajar con comunidades locales en diferentes temáticas: recogida de toponimia, usos tradicionales del espacio, memoria histórica, etc. (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2011; 2014; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MOSHENSKA, 2016). En este caso partíamos de lo que las organizaciones ya nos habían trasladado sobre sí mismas a través del cuestionario. De lo que se trataba ahora era de identificar roles, actores, procesos, etc.; de contrastar la visión de las propias organizaciones con la nuestra, planteando un acercamiento crítico a las mismas.

Además incluimos aquí una serie de consideraciones previas que nos han servido como orientaciones e indicadores a la hora de analizar los casos de estudio. En primer lugar, consideramos que para hablar de innovaciones sociales deberían darse estas tres situaciones conjuntamente (FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 2016):

1. Creación de nuevas soluciones (productos, servicios, modelos, procesos, etc.) que cumplan de forma más sostenible, justa y mejorada con unos objetivos de conservación, gestión, difusión, defensa o puesta en valor de algún tipo de bien cultural.
2. Cobertura de necesidades sociales como el acceso a la educación, la ciencia y el conocimiento, la cultura, a un empleo de calidad y no deslocalizable, a las nuevas tecnologías; la participación y la democracia, la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible, la inclusión social, la integración, la igualdad de género, etc.

INDICADORES	
VARIABLES	EJEMPLOS DE INDICADORES
Sostenibilidad	Tipo de organización; Financiación; Voluntariado; Activismo; Estrategia, visión; Efectividad
Innovación social	Creación de nuevos productos y servicios, nuevas prácticas, formas de organización, gobernanza, reglas, derechos, redes, cooperación, etc.; Novedad, creatividad; Producción de nuevos bienes culturales colectivos; Producción de nuevo conocimiento; Producción de capital social
Impacto y orientación social	Número de beneficiarios; Necesidades sociales; Ámbitos impactados (educación, investigación, conocimiento, democracia, transparencia, ecología, empleo, inclusión, etc.); Contribución a la transformación social; Nuevos procesos de patrimonialización transformadores
Redes, escala, replicabilidad	Tamaño de las organizaciones; Organizaciones con las que se colabora; Conexión con otras experiencias a diversas escalas (locales, regionales, suprarregionales); Transferencia de ideas; Tecnologías sociales accesibles y abiertas
Gobernanza y participación	Vías para la participación; Participación de los usuarios; Formas de empoderamiento y liderazgo social; Prácticas <i>bottom-up</i> ; Sistemas de gobernanza del patrimonio; Conflictos y su resolución
Vectores patrimoniales	Colecciones, fondos, edificios, sitios arqueológicos, patrimonio vernáculo, inmateral, etc.; Viejos y nuevos tipos de patrimonios. Bienes culturales comunes

3. Creación de nuevos tipos de relaciones que mejoren la capacidad de la sociedad para actuar incorporando a la ciudadanía como agente activo en los procesos de innovación, o facilitando los medios para que dichos procesos sean directamente impulsados por ella. Que se favorezca una colaboración multisectorial, multidireccional y equilibrada entre sociedad, estado y mercado.

En segundo lugar, se han descrito una serie de variables que pueden permitirnos un acercamiento cuantitativo y cualitativo a la innovación social, como las propuestas por Buckland y Murillo (2013): el impacto social, la sostenibilidad económica, el tipo de innovación, la colaboración intersectorial y la escalabilidad y replicabilidad de la misma. Asociamos estas variables a una serie de indicadores que nos son útiles para identificarlas mediante la observación participante y/o la entrevista (ver tabla de arriba).

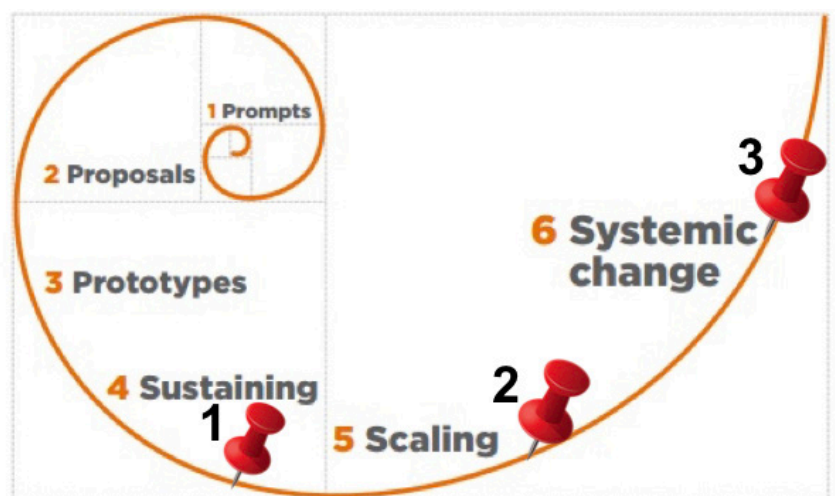
Por otro lado, la innovación social es un proceso, ha de ser descrito y analizado dentro de una cadena de sucesos que va desde la simple idea o propuesta hasta la contribución al cambio social. Utilizamos en este caso la propuesta de Murray, Caulier y Mulgan (2010), dividida en seis etapas que van desde las ideas hasta el impacto y el cambio sistémico y que quedan resumidas en la figura de la página 72.

Por último, aclarar a qué nos referiremos cuando hablemos de procesos de patrimonialización. Si bien es abundante la literatura al respecto en las últimas décadas (KIRSHENBALTT-GIMBLETT, 1995; PRATS CANALS, 1997; SMITH, 2006), no deja de ser un concepto problemático, preñado de controversia y conflictivo (SÁNCHEZ-CARRETERO, 2012). El patrimonio cultural

es una invención y una construcción social, un proceso dinámico mediante el que se elaboran significados para determinados bienes culturales relevantes (PRATS CANALS, 1997; 2000), ante el deseo de conservar algo que un colectivo humano considera importante (CRIADO-BOADO; BARREIRO, 2013). Es por tanto siempre un proceso de valorización inmaterial (SMITH, 2006). En nuestro caso utilizaremos el término “proceso de patrimonialización” para referirnos a estas dinámicas –simbólicas, políticas, conflictivas, etc.–, mediante las que una institución o colectivo selecciona y transforma algún tipo de bien, material o inmaterial, en un elemento de interés social y/o comunitario.

Partiendo de estas premisas y orientaciones se seleccionaron varios proyectos que cumplieren al menos las siguientes características: 1) Se autoidentificaban como socialmente innovadores y mostraban rasgos indicadores de innovación social. 2) Declaraban organizarse mediante algún tipo de democracia interna y abierta o directa. Como ya comentamos anteriormente solo 10 casos de los encuestados cumplían estos requisitos. De entre ellos se escogieron algunos para realizar observaciones más directas (8 en total). Estas observaciones han consistido en entrevistas a diferentes actores, participación directa en actividades y recopilación de información escrita y/o audiovisual. De todos los casos estudiados se ha hecho posteriormente una selección de tres para ilustrar esta publicación tratando de conjugar iniciativas tanto institucionales como no institucionales o informales, al objeto de mostrar la variedad de formas de innovación social que se dan en torno al patrimonio cultural.

Estos tres casos son el Centro Social Rey Heredia de Córdoba, el Proyecto Peu-Patrimoni de la Universitat Jaume I de Castellón y la asociación



1. Rey Heredia; 2. P. Patrimoni; 3. Bertsozale E.

Fases de la innovación social. Sobre esta imagen se indica la etapa en la que consideramos que se encuentra cada uno de los tres casos de estudio que presentamos | fuente MURRAY; CAULIER-GRICE; MULGAN, 2010

Caso de estudio	Sector	Tamaño (personal más voluntarios)	Sostenibilidad	N.º tipos de innovaciones sociales	N.º de usuarios impactados	Escala de impacto	Stakeholders	Réplicas	Fase de innovación
Rey Heredia	Tercer sector	40 aprox.	100% propia	4	Varias decenas. Usuarios locales	Local	3	1	4
Peu Patrimoni	Público	100 aprox.	+ 75% pública	6	Varias centenas. Usuarios de varias localidades y regiones	Supra-local	6	5	5
Bertsozale Elkartea	Tercer sector	200 aprox.	50-75% propia, 25-50% pública, < 25% privada	6	Varios miles. Muy diversos y de diferentes regiones y estados	Supra-regional	19	9	6

Bertsozale Elkartea de Esukal Herria (País Vasco, Navarra e Iparralde en Francia).

Aportamos a continuación alguna información de carácter cuantitativo extraída de la encuesta cerrada realizada preliminarmente, resumidos en la tabla de arriba, lo que nos permite tener una primera perspectiva comparativa entre los casos estudiados.

El objetivo de estos campos es aportar datos para contribuir a una adecuada valoración del impacto social (a partir del número de usuarios), la sostenibilidad económica y la colaboración intersectorial (partiendo del análisis de la vía de financiación y su naturaleza y el número de stakeholders), la escala y replicabilidad del proceso, y por último el grado de diversidad de esa innovación (basándose en los tipos analizados).

Centro Social Rey Heredia (Córdoba, Andalucía). Semillas de innovación ciudadana

El primer caso que desarrollamos es el del Centro Social Rey Heredia, un antiguo colegio que fue ocupado por una serie de colectivos aglutinados bajo la denominación de Acampada Dignidad de Córdoba y transformado en centro social en octubre de 2013.

El vector patrimonial de este proceso es el propio edificio, construido en 1918 como escuela mixta, obra del arquitecto Francisco Azorín Izquierdo, destacado político socialista de la época. Se trata por tanto del primer colegio

Algunos campos analizados en los diferentes casos de estudio. *Tipos de innovaciones sociales: 1. creación de nuevos productos y servicios, 2. creación de nuevas prácticas, 3. creación de nuevas formas de organización, 4. creación de nuevas formas de financiación y coproducción, 5. creación o fomento de nuevas reglas, 5. derechos y leyes relacionadas con el patrimonio cultural, 6. creación de nuevas redes de colaboración.

5

<http://cordopolis.es/2013/10/06/rey-heredia-de-colegio-abandonado-a-centro-social-en-menos-de-24-horas/> [Consulta: 25/10/2019].

A la izquierda, Centro Social Rey Heredia de Córdoba | foto Jesús Fernández Fernández

Debajo, emplazamiento del colegio, junto a la Torre de Calahorra y el puente romano | foto Javi



construido para tal fin en la ciudad, siguiendo unos planteamientos racionalistas, que buscaban crear una educación laica y de calidad para las clases más populares. Continuó su actividad durante la Segunda República y fue el único edificio de Córdoba que mantuvo el escudo republicano íntegro durante la dictadura franquista. Se trata en definitiva de todo un símbolo para la ciudad y repositorio de la memoria de varias generaciones que se afanaron en construir una educación verdaderamente pública, cuyo valor histórico está fuera de toda duda.

Aunque el centro es de titularidad municipal, se encontraba cedido a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que en diciembre de 2011 abandona la actividad allí y al propio edificio. Tras esta serie de acontecimientos, y a pesar de su valor histórico y de que su abandono fue objeto de denuncia de diferentes colectivos vecinales y del Consejo de Distrito Sur, un proyecto municipal preveía su demolición dentro del Plan General del Ayuntamiento de Córdoba para convertir la zona en una gran plaza que realzara el entorno de la Torre de la Calahorra y el puente romano⁵.

Esta decisión chocó con la voluntad de diferentes organizaciones ciudadanas que ya llevaban tiempo reclamando un uso social del espacio sin obtener respuesta. Hay que tener en cuenta que se trata de una de las zonas más humildes de la ciudad, en la que la crisis económica ha tenido un impacto social muy fuerte y donde se padecieron con mayor intensidad sus efectos, como el desempleo o los recortes en los servicios públicos. Finalmente, tras una manifestación en protesta por el recorte de las pensiones, se ocupa el edificio por varios colectivos aglutinados bajo la denominación de Acampada Dignidad de Córdoba el 5 de octubre de 2013. La ocupación evitaba así la demolición del edificio histórico, a la vez que lo recuperaba para el uso de las comunidades locales. Uno de los argumentos esgrimidos para la ocupación fue el de dotar al vecindario de unos servicios que las instituciones públicas



no estaban prestando a los más necesitados como consecuencia de la crisis y los recortes.

Tras varios años de pulso entre las organizaciones vecinales y el Ayuntamiento, que intentó desalojar el edificio por diferentes medios, se alcanzó un acuerdo en enero de 2015 en virtud del cual el Ayuntamiento de Córdoba se comprometió a ceder el edificio a los diferentes colectivos representados por la asociación Casa de la Ciudadanía Sur y la Acampada Dignidad⁶.

6

http://www.diariocordoba.com/noticias/cordoba-local/ayuntamiento-vecinos-llegan-acuerdo-cesion-rey-heredia_933860.html [Consulta: 25/10/2019].

En la actualidad el centro continúa en funcionamiento dotando de importantes servicios al barrio, como un comedor social, biblioteca, aula de informática, sala de actos, clases de refuerzo, huerto urbano, asesoramiento laboral y social, etc. La gobernanza recae en una asamblea general que se reúne mensualmente y a través de la que se coordinan los diferentes grupos de trabajo, que a su vez coordinan el funcionamiento diario del centro y se encargan de mantener el edificio cuidado.

Indicadores

1. Sostenibilidad. Los datos cuantitativos de la tabla de la p. 73 nos dan una primera pista sobre el tipo de ecosistema que es Rey Heredia. El impacto social se reduce a la comunidad de usuarios local, con una diversidad importante de innovaciones sociales. La fuente de financiación es única (auto-gestión) lo que aísla el proceso de otros sectores (público y privado). Esto impone muchas restricciones al proceso para escalar y replicarse, pero a la vez garantiza su sostenibilidad por su naturaleza informal, colaborativa y comunitaria.

No cabe duda de su efectividad. Ha garantizado la preservación de un edificio de gran interés y lo mantiene cuidado y, sobre todo, en uso, que a fin de cuentas es la principal garantía de conservación para cualquier bien inmueble.

2. Innovación social. La innovación en este proceso se da en varios aspectos, aunque vamos a destacar dos principalmente. Primero la creación de un bien de carácter colectivo mediante la reapropiación comunitaria del mismo. El colegio Rey Heredia carecía de protección como bien histórico, es la propia comunidad que lo ocupa la que lo valoriza, y reclama su derecho de existir, de no ser destruido. Este aspecto nos sitúa en un escenario interesante desde la teoría patrimonial, pues más que hablar de proceso de patrimonialización, entendiendo este tipo de procedimientos como prácticas de creación de diferencia y dominación (ALONSO GONZÁLEZ, 2017), habría que hablar de prácticas procomunalizadoras mediante las que un grupo social activa un proceso inmanente de creación de valor en torno a un bien colectivo. Más adelante plantearé algunas discusiones sobre esta cuestión. La segunda novedad radica en el hecho de que, al ser un bien procomunalizado, la gestión y gobernanza recaen en la propia comunidad autoorganizada, que

diseña un sistema asambleario de gestión del inmueble adaptado a la propia naturaleza y realidad socioeconómica del contexto. Hay además otros tipos de innovaciones a las que ha contribuido este proceso, como las jurídicas, que aunque no han implicado una transformación de los marcos normativos, sí han sentado precedentes al forzar una interpretación novedosa de las normas por parte de las administraciones. Una ocupación considerada en principio ilegal, siguiendo una interpretación restrictiva, es después legitimada por las propias administraciones mediante un acuerdo de cesión de uso y una posible reformulación del PGOU de la ciudad, siendo asimiladas de esta forma las innovaciones sociales por las propias administraciones.

3. Impactos y orientación social. Se prestan servicios al barrio, como un comedor social, biblioteca, aula de informática, sala de actos, clases de refuerzo, huerto urbano, asesoramiento laboral y social, etc.

Este uso es además social, creando una serie de servicios comunitarios donde no los había, que se sitúan fuera del paradigma del asistencialismo, en los que es la propia comunidad de afectados la dueña y soberana de sus decisiones y acciones.

Como ejemplo, el conserje del edificio, que se encarga de su apertura, cierre, vigilancia, información a los usuarios, etc., era una persona excluida socialmente, un sin techo, antes de desarrollar aquí su actividad. Desde Rey Heredia se le planteó la posibilidad de encargarse de estas funciones a cambio de alojamiento y manutención. Vive en un espacio adaptado en el mismo centro y utiliza el servicio del comedor social para su manutención básica. Gracias a su nueva función su rol social ha cambiado radicalmente, al abandonar el contexto de exclusión previo y desempeñar ahora una importante labor social y de ayuda a otras personas. Podemos imaginar el efecto que esto puede tener en la autoestima de un ser humano.

Carteles reivindicativos junto a la cocina del Centro Social Rey Heredia; a la derecha, ambiente de barrio en el patio del antiguo colegio | fotos Javi





A la derecha, ocupación del colegio Rey Heredia |
foto Javi

En definitiva, el Centro Social Rey Heredia puede ser descrito como un dispositivo o tecnología social innovadora y generadora de servicios sociales y comunitarios. Sus impactos alcanzan también la reflexión académica (VELASCO, 2014).

A la derecha, Centro Vecinal Pumarejo (Sevilla) |
foto Smart Citizens

4. Redes, escala, replicabilidad. Rey Heredia nace de un proceso informal de colaboración entre diferentes plataformas y colectivos. Por tanto ya ha emergido de una red. El proceso no ha sido pensado para escalar o replicarse, pero este tipo de precedentes siempre pueden ser utilizados por “contagio” en espacios donde se den circunstancias similares. No es difícil imaginar la cantidad de situaciones en las que se repite el mismo patrón gentrificador y especulativo en muchos centros urbanos de ciudades históricas, con comunidades desplazadas por estos procesos; la replicabilidad o imitación de estas prácticas no solo es posible, sino que podrían ser calificadas de deseables si verdaderamente queremos construir urbes y sociedades más democráticas, integradoras y socialmente sostenibles. Cabe además destacar que hay un precedente de características similares en la ciudad de Sevilla, que es la Casa de Pumarejo, a la que nos referiremos más adelante. La movilización del Rey Heredia fue posterior en el tiempo y en algunos aspectos encontró inspiración en El Pumarejo, que ya había iniciado su actividad en el año 2000. Se puede decir que sí existen ciertos indicios de replicación entre este conjunto heterogéneo de prácticas.

Por todo ello, a partir de las etapas de la innovación social propuestas por Murray, Caulier y Mulgan (2010) resumidas en la figura de la página 72, el proyecto Rey Heredia se encontraría en el estadio ubicado entre la 4 y la 5. Tras una etapa de concreción de ideas el proyecto se materializó, se consolidó y desarrolló. Ha demostrado ser sostenible gracias a la implicación comunitaria y por tanto ha superado la fase 4. Por lo que se encontraría en una etapa previa a la 5, escalabilidad y réplica, quedando aquí pendiente su colaboración o integración futura en plataformas o redes de escala municipal o regional.

Como ya indicamos, la naturaleza de este tipo de procesos es su restricción a un ámbito muy local, dejando como única alternativa la expansión por “contagio” situándonos de nuevo en el contexto de las innovaciones sociales locales, embrionarias o ciudadanas.

Lo que sí es más evidente es que Rey Heredia ha creado un auténtico ecosistema de innovación ciudadana con un gran potencial, que tras una primera fase experimental se enfrenta al reto de abrir -o no- el proceso a más actores: ¿cómo puede participar una administración sin institucionalizar y cooptar políticamente estos movimientos?, ¿cómo puede intervenir el sector privado sin turistificar o convertir iniciativas de este tipo en industrias culturales?, ¿cómo se puede extender y replicar la idea? Son algunas de las cuestiones que se pueden plantear y, sea cual sea la respuesta, no se podrá obviar la tensión política subyacente. Las innovaciones sociales también tienen esta ventaja de hacer visibles conflictos y/o problemáticas que de otra forma pueden mantenerse soterradas o no explicitadas.

5. Gobernanza y participación. Como se apuntaba en la introducción, la gobernanza recae en una asamblea general que coordina todas las actuaciones y grupos de trabajo. No cabe duda de que el protagonismo del proceso es de las propias comunidades de afectados, que lo lideran y se autogestionan, y desde el punto de vista patrimonial dicho proceso ha sido muy efectivo, ya que ha evitado la destrucción gratuita y especulativa de un bien histórico, lo ha restaurado y además le ha dado un nuevo uso, lo que garantiza su preservación.

6. Conflictos y su resolución. Rey Heredia ha nacido de una tensión que ya hemos descrito. Ha tenido que enfrentarse en numerosas ocasiones a amenazas de desalojo y sanciones. Parte de la clave de su éxito ha sido precisamente su capacidad de consensuar mediante asambleas las acciones colectivas, bastante firmes, que han permitido dotar de coherencia y legitimidad social al proceso. Tras sus tortuosos comienzos, esta forma de asamblearismo se ha mantenido y es a través de ella como se trabajan los conflictos que puedan ir surgiendo así como sus soluciones. La ventaja de este tipo de prácticas abiertas y horizontales es que evitan la aparición de minorías (lógicamente nunca al cien por cien), que puedan sentirse discriminadas o desplazadas, al contrario de lo que ocurre en los sistemas no consensuales o de mayorías simples.

7. Vectores patrimoniales y relación con el DAP. Como ya vimos en el caso estudiado el vector patrimonial es un edificio histórico que se utiliza como centro social-comunitario autogestionado para prestar servicios al vecindario.

La tensión con el DAP ha sido evidente en este caso, entre lo que podríamos denominar el patrimonio público y el comunitario. A un lado, los expertos, los

técnicos y las administraciones que, a través de un proyecto especulativo, estaban dispuestos a destruir un edificio histórico para poner en valor otro entorno patrimonial (puente romano y torre de la Calahorra). A otro lado, el patrimonio común, de los amateurs, las comunidades y los administrados. Para poner en valor el patrimonio de los primeros era necesario destruir el de los segundos. Y era necesario hacerlo para dotar de servicios a las clases acomodadas urbanas, principales consumidoras de los productos turísticos, arrebatándoles espacio público a colectivos menos privilegiados. Kevin Walsh fue uno de los primeros autores que ha descrito este tipo de prácticas como procesos de “patrimonialización”: destrucción de espacio público para ser reconvertido en espacio turístico (WALSH, 1992: 4), o lo que es lo mismo, utilizando la terminología de Marc Augé (1993), conversión de “lugares” en “no lugares”. No encontramos mejor definición académica de lo que estaba previsto hacer en esta parte del distrito Sur de Córdoba.

Pero en este proceso han emergido otras voces inesperadas, las de esas otras clases urbanas menos acomodadas que autoorganizándose han puesto en marcha sus propios procesos de subjetivación patrimonial. Se han identificado con ese no-patrimonio, se han reapropiado de él, lo han revalorizado como objeto histórico y espacio de memoria colectiva, salvado y restaurado. Y sobre todo, lo han dotado de una verdadera función social, más allá del paradigma de la conversión del patrimonio en un mero producto de consumo de masas. Nos encontramos por todo ello ante un proceso de patrimonialización de carácter comunitario –que también podríamos llamar de “procomunalización”–⁷, que a partir de estos planteamientos radicales y necesarios plantea una alternativa más justa, representativa e inclusiva de puesta en valor social de determinados bienes históricos. Este tipo de iniciativas van más allá del simple debate público-privado e indican otros caminos



7
Hablamos de este tipo de actuaciones cuando una comunidad se autoorganiza y crea su tejido social en torno a un proceso de apropiación colectiva de un bien, siendo este bien gobernado horizontalmente, utilizado y mantenido como garantía de la reproducción social del propio colectivo. Frente a los procesos de patrimonialización de carácter institucional o de arriba-abajo, que serían aquellos en el que un conjunto de expertos delimita la naturaleza de un bien en base a su conocimiento convirtiéndolo en un objeto jurídico-epistémico diferenciado y separado del conjunto social mediante un sistema de gobernanza jerárquico-experto (por ejemplo, un museo). Aunque aquí se plantea una visión dicotómica para delimitar conceptos y plantear la discusión, huelga decir que son infinitas las posibles hibridaciones entre las diferentes esferas del patrimonio y formas de patrimonializar.

No al desalojo del Centro Social Rey Heredia | foto Javi

8

Comunicación personal de David Gómez.

9

<https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i19439> [Consulta: 25/10/2019].

posibles para construir modelos de gobernanza más inclusivos, horizontales y necesarios en el actual contexto sociopolítico de crisis de legitimidad de las democracias representativas occidentales.

Como ya indicábamos, existen importantes similitudes con el proceso de la Casa del Pumarejo en Sevilla, donde una serie de colectivos autoorganizados reclamaron el uso social de un edificio del siglo XVIII en el centro histórico de la ciudad, que era objeto de especulación urbanística por parte de una gran empresa hotelera⁸. Como en el caso del Rey Heredia, a través de estos procesos se hacen visibles las enormes tensiones que existen actualmente en los cascos históricos de las grandes ciudades europeas y diferentes formas de resistencia a esos procesos de gentrificación galopante (HARVEY, 2012). Por otro lado, muestra mecanismos alternativos de relacionarse con los bienes de interés histórico y cultural.

Desde la óptica del DAP, la Casa Pumarejo ha sido declarada BIC⁹ y en el caso de Rey Heredia se está reconsiderando el plan urbanístico que preveía su demolición. Todos estos cambios y reconocimientos fueron posteriores al inicio de las actuaciones comunitarias descritas, y por tanto, y al menos en parte, son una consecuencia de las mismas.

Conclusiones de caso

El patrimonio no es una cosa creada o dada, con valor en sí misma, sino que depende de las comunidades que lo reclamen, lo utilicen y lo integren como parte de su identidad como grupo (PRATS CANALS, 1997). En este estudio de caso se puede apreciar bien cómo se produce este proceso de innovación ciudadana en torno a un bien que es colectivizado y autogestionado por estas comunidades con fines sociales. Cabe en este caso reivindicar el papel de este tipo de prácticas indisciplinadas –plataformas, asociaciones, movimientos sociales y vecinales, ocupas, comunidades de apoyo mutuo, etc.–, como laboratorios de innovación social, generadores de nuevas formas de hacer, practicar, gobernar y conocer, semilleros de nuevos imaginarios y tecnologías sociales de los que muchas otras organizaciones pueden tomar ideas y/o replicarlas. Por ejemplo las instituciones pueden aprender mucho de este tipo de actuaciones para mejorar sus formas de relacionarse con la ciudadanía. Se trata en definitiva de lo que podríamos denominar innovaciones desde “afuera”, transferibles a contextos formales e institucionales de gestión patrimonial o implementación de políticas culturales públicas.

Patrimoni PEU-UJI. El papel de las instituciones en la creación de ecosistemas de innovación social-patrimonial

Patrimoni es un proyecto dentro del Programa de Extensión Universitaria (PEU) del Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales de la Universitat Jaume I de Castellón. Se puso en marcha en

2002 a partir de una petición de unas asociaciones culturales locales para que la universidad les proporcionase asesoramiento sobre cómo catalogar su patrimonio cultural. Esta experiencia se fue repitiendo en más territorios en los que la universidad ha ido ofreciendo los recursos y el apoyo técnico para que los diferentes grupos locales pudiesen desarrollar sus proyectos y de esta forma se fue formalizando el proyecto Patrimoni, que en la actualidad engloba a 15 grupos locales de toda la provincia de Castellón (ver tabla de esta página).

El proyecto contribuye a “hacer visible el patrimonio cultural, el valor y las posibilidades que tiene como recurso para la sociedad para formar una ciudadanía crítica y responsable con su patrimonio” (PORTOLÉS GÓRRIZ,

Nombre de la población, la organización u organizaciones locales implicadas y las palabras clave de cada proyecto (listado actualizado en septiembre de 2019)

Población	Organizaciones locales implicadas	Palabras clave de cada proyecto
Almedijar	“Almedijar Vive”	Despoblamiento, comunidad, escuela rural
Altura	A. C. El Cantal	Patrimonio cultural, piedra en seco, educación patrimonial
Altura	A. C. Cartuja de Valdecris	Patrimonio cultural, socialización, interpretación, educación patrimonial
Cirat	A. C. Las Salinas	Patrimonio cultural, arte, museo, socialización, educación patrimonial
Costur	A. C. La Fontanella	Patrimonio cultural y natural, piedra en seco, socialización, educación patrimonial
Territori Espadà	Los 19 municipios del Parque Natural de la Sierra de Espadán (Aín, Alcudia de Veo, Alfondeguilla, Artana, Agimia de Almonacid, Almedijar, Ayódar, Azuébar, Chóvar, Eslida, Fuentes de Ayódar, Higueras, Matet, Pavías, Suera, Tales, Torralba del Pinar, Vall de Almonacid, Villamalur)	Patrimonio cultural y natural, interpretación, despoblamiento, comunidad, socialización
Els sentits dels Ports	9 municipios (Forcall, Todolella, Vilafranca, Ares, Cinctorres, Villores, La Mata, Zorita, Morella)	Patrimonio cultural y natural, interpretación, comunidad
Montán	A. C. Conde de Vallterra	Patrimonio cultural
Los Taulons	Sant Rafel del Riu–Barri Castell (Ulldecona)	Patrimonio cultural y natural, catalogación, educación patrimonial, investigación, comunidad
Sot de Ferrer	Grup de Voluntariado de Sot de Ferrer. Patrimonio cultural, educación patrimonial. SOM (Suera Museu Obert)	Patrimonio cultural, socialización, museo, educación patrimonial.
Terres de Cruïlla	poblaciones del norte de la provincia de Castellón y del sur de Tarragona	Patrimonio cultural y natural, educación patrimonial, interpretación
Vilanova d’Alcolea	Comissió de patrimoni de Vilanova d’Alcolea	Patrimonio cultural, catalogación, investigación, socialización
Vilanova d’Alcolea	Festival de les Arts de Vilanova d’Alcolea	Arte, creación contemporánea, comunidad, participación, red, desarrollo local
Viver	Grupo de recuperación de la cultura del vino	Patrimonio cultural, catalogación, educación patrimonial

2015). Se describe por todo ello como un laboratorio de proyectos que a través de metodologías participativas media entre los grupos de voluntarios y los técnicos que los asesoran para garantizar la horizontalidad de los procesos, el respeto a la diversidad de cada acción y la adaptación y actualización constantes a cada circunstancia concreta y sus ritmos. De esta forma las intervenciones se hacen de forma consensuada y se planifican implicando a los diferentes actores que participan en los grupos locales. Al crear este “ecosistema” de proyectos colaborativos se llega a una lógica dinámica intergrupala y al trabajo en red, que permite crear un nivel de reflexión y perspectiva más general donde a través de asambleas de todos los grupos de trabajo se establecen unos marcos comunes de actuación, con el objetivo de autoevaluarse y aprender y mejorar los procedimientos ya puestos en marcha.

Aquí la universidad se convierte en un dispositivo de escucha. Su función principal ya no va a ser decir qué es lo que hay que hacer y cómo, sino acompañar, ejercer una función de mediación entre el mundo experto y el amateur. Entendido así, Patrimoni no es proyecto finalista o solucionista, se trata sencillamente de un recurso que la universidad pone a disposición de diferentes comunidades y forma parte de un proceso (PORTOLÉS GÓRRIZ, 2015), que no pretende ser estandarizado, fijado, cercado o patentado. Esta naturaleza abierta, horizontal, colaborativa y, sobre todo, el rol de la universidad como agente facilitador, crea unas condiciones que pueden ser consideradas como un ecosistema de innovación patrimonial y social y por ello su inclusión como estudio de caso nos pareció pertinente.

10

Este número va variando con el tiempo, pues algunos grupos dejan de formar parte de la red, desaparecen o se desvinculan de la misma. Se trata de una estructura dinámica con un desarrollo orgánico.

Indicadores

1. Sostenibilidad. Patrimoni es un programa público, financiado por la institución universitaria y la Diputación de Castellón (que aunque aporta una parte de los fondos del programa no interfieren en su coordinación ni desarrollo). En este tiempo ha conseguido convertirse en un proyecto sostenible mediante la replicación del proceso gracias a la creación de grupos autónomos o comunidades patrimoniales, 15 hasta ahora¹⁰, que hacen una gran labor de custodia del patrimonio. Las organizaciones comunitarias funcionan autónomamente y en cada caso se materializan de forma distinta, buscando su propia sostenibilidad. El proceso es efectivo, ya que visibiliza un conjunto importante de bienes olvidados o marginados y activa comunidades locales que los investigan poniendo en marcha mecanismos para su reconocimiento, catalogación, protección, socialización, etc.

2. Innovación social. La novedad de Patrimoni radica principalmente en su metodología, que crea unas condiciones en las que la universidad funciona como agente facilitador, que favorece la creación de ecosistemas de actuación patrimonial local y espacios de encuentro, reflexión, análisis y diálogo permanente entre las comunidades nacidas del proceso. Esta red funciona



Fiesta del vino. Viver. Octubre de 2015. Proyecto de Educación Patrimonial. Grupo de recuperación de la cultura de Viver y CEIP Historiador Diago | foto Programa Patrimoni (PEU) de la Universidad Jaume I

de forma disgregada y horizontal, muy diferente a las formas jerárquicas y concentradas de difusión del conocimiento académico, productoras de modelos y discursos unidireccionales. Y llegamos así a otra novedad importante de esta metodología, y es que los procesos no se estandarizan ni normalizan, se respeta la diferencia y este aspecto es fundamental para que las innovaciones no se vean limitadas.

3. Impacto y orientación social. El impacto social alcanza una comunidad de usuarios no muy amplia, pero a escala supralocal. Hay que tener en cuenta que de estas acciones se derivan prácticas de socialización del patrimonio que amplían la red sobre un conjunto de población mayor, difícil de cuantificar. Pongamos por ejemplo los programas de divulgación de algunos grupos puestos en marcha, como por ejemplo en Viver, donde se organizan visitas guiadas a su patrimonio vinícola (GRUPO DE RECUPERACIÓN DE LA CULTURA DEL VINO DE VIVER; PORTOLÉS GÓRRIZ, 2016).

La orientación social es evidente, pues se trata de un proyecto de educación patrimonial fundamentalmente. En torno a la socialización del conocimiento y del patrimonio, se crean grupos de acción local, que promueven prácticas horizontales y participativas de gestión, difusión y conservación de diferentes tipos de bienes. Hay un triple proceso de transferencia del conocimiento,



"Textures del meu poble". Costur (octubre 2016).
Jornada d'Educació Patrimonial del Grup de
Patrimoni de Costur amb l'escola | foto Programa
Patrimoni (PEU) de la Universitat Jaume I

universidad-grupos (conocimiento experimental), grupos-universidad (conocimiento experiencial) y horizontal, entre grupos.

4. Redes, escala, replicabilidad. De hecho Patrimoni se basa en la creación de diferentes tipos de redes, a escalas distintas, al menos dos, locales y supralocales. Como ya indicamos, existen 15 grupos constituidos dentro de Patrimoni que se distribuyen por toda la provincia de Castellón, e incluso algunos trabajan en otras provincias, que actúan tanto individual como conjuntamente, adoptando una estructura de red territorial.

Respecto a la diseminación o replicabilidad del proceso, como ya se indicó, Patrimoni se estructura de forma abierta y accesible para cualquier colectivo nuevo que se desee incorporar. Por ello los recursos y el *know-how* acumulado se comparten colaborativamente, de forma que pueden ser utilizados por cualquier otro grupo local, dentro o fuera del proyecto, así cualquier innovación es fácilmente replicable o imitable. Sin duda Patrimoni es un buen ejemplo de la nueva actitud que la academia debe asumir a la hora de abordar los problemas de la sociedad y los territorios si desea ser un verdadero agente que fomente la innovación en general, y la social en particular, más allá del paradigma de la torre de marfil.

Dentro de las etapas de la innovación, Patrimoni se encontraría en el estadio número 5, haciendo un importante esfuerzo por difundir y replicar la idea buscando la mayor repercusión posible y que beneficie al mayor número de usuarios.



Visita técnica con las comunidades en Altura (Castellón, comunidad Valenciana) dentro del proyecto Patrimonio | foto Programa Patrimoni (PEU) de la Universidad Jaume I

5. Gobernanza y participación. Sin duda el protagonismo del proceso es de las propias comunidades locales, que demandan esta mediación de la academia, que es capaz de co-crear un espacio de intercambio de ideas y procedimientos sin que exista un actor destacado. Al implementar además metodologías participativas y abiertas se fomenta una cultura deliberativa y democrática, también escasa en la ordenación del territorio y particularmente en el campo del patrimonio, donde los técnicos y las administraciones no se caracterizan precisamente por preguntar demasiado. De esta forma se favorecen nuevos órganos asamblearios locales y acciones en que la ciudadanía es el agente protagonista.

6. Conflictos y su resolución. Patrimoni es un proyecto con gran cantidad de actores, tanto institucionales como comunitarios, y por tanto con una importante complejidad. Es normal que surjan tensiones en sus diferentes escalas, tan diversas como la propia estructura del proyecto, aunque en el ámbito en el que se dan de forma más frecuente es el local. Como ejemplo, uno de los choques que se produce de forma más habitual es entre las administraciones (ayuntamientos) y los colectivos locales (normalmente asociaciones). Esta tensión se suele dar por la falta de reconocimiento de las corporaciones hacia estos grupos, lo que se suele traducir en un escaso apoyo, la falta de implicación, la contraprogramación, las trabas burocráticas excesivas o en ocasiones la oposición directa. Así, los colectivos se sienten, lógicamente, maltratados. Estas tensiones se abordan de dos maneras. En primer lugar haciendo un acompañamiento técnico continuado por parte del personal de la universidad, que aquí cumple funciones de mediación, y que trata de com-



La-Re-Mi Festa de la roba bruta. Actividad Sincronies. Projectes d'intervenció artística | foto Programa Patrimoni (PEU) de la Universitat Jaume I

prometer a las partes a través de la negociación de convenios o fórmulas que permitan establecer acuerdos estables entre ellas. En segundo lugar, la universidad, como institución pública, asume esa labor de reconocimiento apoyando las propuestas y actuaciones de los colectivos como contramedida, dotándolos así de una mayor legitimidad y un nuevo rol público en su contexto más local. Es clave mantener abiertos canales para poder analizar las dificultades lo antes posible mediante visitas exprés, reuniones de crisis y la adecuación de los proyectos a partir de sus circunstancias, como así lo hace el personal técnico de Patrimoni, que siempre forma parte del proceso de diseño y planificación de los colectivos tratando de construir espacios de carácter horizontal y participativo para una resolución colegiada de conflictos. Se aprovechan también los encuentros programados del proyecto (jornadas, preparación de publicaciones, visitas técnicas, un encuentro anual de la red de grupos locales, etc.), para donde se definen, tratan y trabajan estos problemas y su resolución mediante el diseño de herramientas específicas, muy a menudo de forma experimental y tentativa, que es lo que hace innovador al proyecto.

7. Vectores patrimoniales y relación con el DAP. Diversos, ya que cada grupo actúa sobre bienes tangibles o intangibles de muy distinta naturaleza. Como ya indicamos, en la localidad de Viver, este vector ha sido la cultura del vino (GRUPO DE RECUPERACIÓN DE LA CULTURA DEL VINO DE VIVER; PORTOLÉS GÓRRIZ, 2016), recuperando así un bien colectivo completamente olvidado y resignificándolo a través de la propia acción comunitaria, evitando, en fin, su definitiva destrucción y olvido.

Desde el punto de vista del DAP, estos grupos están forzando la ampliación por parte de las administraciones locales y autonómicas de la nómina de bienes inventariados, lugares patrimoniales de interés y recursos activados para diferentes usos.

Conclusiones de caso

Este ejemplo ilustra a la perfección cómo se puede favorecer la innovación social desde las instituciones públicas y además llevar el proceso a una escala supralocal mediante la replicación y la transferencia horizontal. Partiendo de iniciativas implantadas localmente se ha creado un ecosistema que ha permitido alcanzar un número mayor de usuarios, replicar, escalar y diseminar estas ideas y metodologías (fase 5), gracias a la implicación del sector público, que en este caso facilita y no estrangula los procesos, asume la diversidad local sin imponer agendas solucionistas que pretenden resolver problemas complejos en unos pocos años y suelen terminar en fracaso. Patrimoni ofrece una metodología abierta que podría ser replicada en cualquier territorio para implementar nuevas tecnologías sociales y territoriales de gobernanza de patrimonios considerados “menores” o locales.

Bertsozale Elkartea (Asociación de Amigos del Bertsolarismo). Patrimonio inmaterial, innovación social e impacto internacional

Bertsozale Elkartea (Asociación de Amigos del Bertsolarismo) nace como asociación cultural sin ánimo de lucro en 1987 con el objetivo de transmitir a las nuevas generaciones el bertsolarismo en un sentido amplio, a través de su transmisión, investigación y conservación en los territorios de habla vasca –Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Nafarroa Garaia, Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa–, que actualmente se encuentran divididos entre los estados español y francés.

El vector patrimonial en este caso es la bertsolaritza o bertsolarismo, un arte tradicional de canto improvisado en euskera basado en diversas melodías y patrones rimados, que son interpretadas en un escenario por uno o varios bertsolaris (intérpretes) en diferentes tipos de acontecimientos público-comunitarios. La composición cantada recibe el nombre en euskera de “bertso” (GARZIA; EGAÑA; SARASUA, 2001).

En la actualidad Bertsozale Elkartea integra a más de 2.400 socios entre bertsolaris y aficionados al bertsolarismo. Cada uno de los 7 territorios de habla vasca dispone de su propia sección territorial con representación en la junta directiva de Bertsozale Elkartea Euskal Herria (denominación en euskera para referirse al conjunto de todos los territorios de habla vasca). La asociación trabaja y desarrolla diferentes aspectos y campos del bertsolarismo en los que el trabajo profesional y el voluntario se unen de manera imprescindible. Esa es su filosofía y así se refleja en sus proyectos y objetivos anuales.



Mattin (Mattin Treku Inhargue, 1916-1981) improvisando sus versos en Sare en 1960 | foto Juan San Martín

11

<http://www.bertsozale.eus/eu/proiektuak> [Consulta: 30/10/ 2018].

12

<http://www.bertso-eskolak.eus/es/> [Consulta: 30/10/2018]. Además hay más de 26.000 alumnos en la enseñanza reglada que reciben una hora semanal de bertsolarismo. Para ello la asociación tiene contratadas a unas 40 personas, cuyos contratos se financian a partes iguales entre la administración autonómica y la local.

13

Bertsolari Txapelketa Nagusia 2017: <https://www.bertsozale.eus/eu/bertsolari-txapelketa-nagusia> [Consulta: 30/10/ 2018].

14

www.bertsoa.eus [Consulta: 30/10/ 2018].

15

Hasta el momento al menos son 8 las tesis realizadas, además de varias que están en marcha.

16

Hasta 400.000 personas hicieron un seguimiento de la final a través de la televisión pública vasca. Datos facilitados por Bertsozale Elkartea.

Bertsozale Elkartea divide su actividad en diferentes campos o áreas de trabajo, muy diversificadas. En ellas trabajan más de 80 profesionales además de un número importante de voluntarios¹¹.

Desde el área de Transmisión se favorece el ecosistema del bertsolarismo través de la organización de enseñanzas, cursos, clases, escuelas y diferentes tipos de eventos, como las escuelas de bertso (hay unas 100 por todo el territorio de Euskal Herria)¹². Desde el área de Fomento-Promoción se organizan los campeonatos de Bertsolaris, el nacional cada cuatro años¹³ y de forma más frecuente diferentes campeonatos territoriales. También se promueve la difusión del bertsolarismo a través de televisiones y emisoras de radio y del portal¹⁴. El área de fomento-promoción administra los derechos de autor de los bertsolaris, gestiona los contratos profesionales y organiza los eventos. Para la ejecución logística se ha creado una spin-off de servicios –Lanku– que realiza las labores técnicas (sonido, montaje de escenarios, gestión de contratos de los bertsolaris, diseñar proyectos artísticos, etc.). Funciona con objetivos de empresa aunque con la filosofía general de la asociación. Desde el área de Investigación se trata de fomentar los estudios e investigaciones en torno al bertsolarismo, incorporando además otros tipos de oralidad en euskera. Para la organización de esta función se ha creado una fundación denominada Mintzola Ahozko Lantegia. Esta fundación, en colaboración con diversas instituciones, da al proceso una dimensión internacional mediante la organización de un congreso sobre canto improvisado en el mundo (Kulturartea). Dispone de un centro de activación de oralidad: Elkargunea, y de un archivo –Xenpelar Dokumentazio Zentroa–, donde se custodia, documenta, clasifica y se pone a disposición del público e investigadores todo lo relacionado con la historia pasada y presente del bertsolarismo. Todo esta labor ha favorecido que el número de trabajos dedicados al bertsolarismo se haya incrementado notablemente en los últimos años y a ello se han dedicado varias tesis doctorales (LARRAÑAGA, 2013)¹⁵. El departamento de comunicación se responsabiliza de la comunicación externa del Bertsozale Elkartea (Internet, prensa, redes sociales), cuidando y promoviendo también la comunicación con los socios mediante reuniones, juntas anuales y extraordinarias, boletín informativos, etc. Y por último, desde el área de Género, creada en 2008, se trabaja la perspectiva de género en la asociación y en el bertsolarismo en general.

La relevancia sociocultural alcanzada por el movimiento queda constatada en la elevada participación; por ejemplo, en el campeonato nacional de bertsolaris (Bertsolari Txapelketa Nagusia en euskera), celebrado en 2017, llegaron a reunirse unos 14.500 aficionados al bertso¹⁶. Hay que subrayar también que los bertsolaris ofrecen más de mil actuaciones a lo largo del año. La cifra de beneficiarios finales de Bertsozale Elkartea y sus antenas es finalmente muy amplia y diversa. Por ejemplo, la audiencia de Hitzetik Hortzera, espacio televisivo semanal dedicado al bertsolarismo, fue de 14.000 personas por



A la izquierda, 2013ko Bertsolari Txapelketa | foto UKBERRI.NET Uribe Kosta eta Erandioko agerkari digitala

A la derecha, 2017ko Bertsolari Txapelketa | foto Dani Blanco

cada capítulo, con un total de 26 emisiones en 2014. En tanto que Bertsoa.eus, página web donde se muestran vídeos de actuaciones, entrevistas, etc., alcanza unos 210.000 usuarios anuales. En conjunto los datos de participación directa en cursos, clases, escuelas de bertso, campeonatos, etc., habrían rondado las 45.000 personas¹⁷.

Los logros de esta asociación son evidentes, no solo por la creación de un tejido social que envuelve a miles de personas, sino porque ha rescatado una tradición ancestral que en los años 60 se encontraba marginada a un entorno rural y era prácticamente desconocida para la mayor parte de habitantes del País Vasco (GARZIA, 2007), para convertirla en un fenómeno cultural de masas que se postula a ser parte integrante de la Lista del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO (HERNÁNDEZ GARCÍA; ARRIETA URTIZBEREA, 2014), trámite que Bertsozale Elkartea comenzó en el año 2007.

Indicadores

1. Sostenibilidad. La fuente de financiación es diversa (mixta), aunque principalmente propia, lo que hace que el proceso sea más sostenible e independiente económicamente (tabla p. 73). Su naturaleza colaborativa se manifiesta a través del elevado número de stakeholders. El proceso ha sido sin duda efectivo por el alto número de usuarios impactados y por el cambio que ha supuesto para la tradición del bertsolarismo todo este proceso.

2. Innovación social. El proceso muestra una alta diversidad de innovaciones sociales y una gran capacidad para replicarse y escalar, todo ello sin perder

17

2014, datos facilitados por Bertsozale Elkartea.

su raíz cívico-comunitaria. La creación de nuevos procesos, servicios, bienes culturales colectivos, producción de conocimiento y capital social son muy evidentes en el caso analizado. Por ejemplo las innovaciones sociales son importantes en el trabajo intergeneracional (escuelas de bertso, campeonatos) y de género, pues aunque tradicionalmente los bertsos fueron cantados por los hombres, hay un creciente número de mujeres jóvenes bertsoaris en la actualidad gracias al trabajo de Bertsozale Elkartea (HERNÁNDEZ GARCÍA; ARRIETA URTIZBEREA, 2014). Se han creado nuevos servicios, empresas privadas y sociales vinculadas. Desde el punto de vista de la gobernanza, de nuevo nos encontramos ante organizaciones que amplifican la dimensión de un bien común, el bertso, que gestionan colectivamente, facilitando la integración de diferentes actores y agentes sociales, sumándolos al proceso. Facilitan el acceso al conocimiento mediante la organización de un archivo que es utilizado para la realización de trabajos de investigación y tesis doctorales, con lo que se está contribuyendo de forma directa a la producción de conocimiento, así como a su diseminación mediante la organización de un congreso internacional.

3. Impacto y orientación social. El impacto social alcanza una comunidad muy amplia y variada de usuarios y además a escala suprarregional (todos los territorios de Euskal Herria). Se ha influido notablemente en la mentalidad de las personas que habitan estos territorios en su percepción del bertso, tradicionalmente entendido como práctica exclusiva de hombres rurales, a la que se han incorporado de forma muy efectiva la mujer (varias ediciones recientes del campeonato nacional han tenido una vencedora), con lo que Bertsozale está influyendo de manera muy directa en la implementación de cambios de mentalidad colectivos, como lo es la percepción social de la mujer en una sociedad que ha sido tradicionalmente muy patriarcal.



2010eko Bizkaiko Bertsoari Txapelketako | foto UKBERRI.NET Uribe Kosta eta Erandioko agerkari digitala

4. Redes, escala, replicabilidad. Dentro de las etapas de la innovación, Bertsozale Elkartea ha conseguido un elevado grado de diseminación o replicabilidad del proceso, teniendo una repercusión notable y alcanzando a un número muy importante de usuarios. Bertsozale Elkartea es una organización muy conocida, respetada y valorada en Euskadi y todos los territorios euskaldunes de España y Francia. Por todo ello, por su implantación comunitaria y su fin social, está en condiciones de influir a un cambio sistémico –por ejemplo respecto a los roles de género–, ubicándose en el estadio número 6 de las etapas de la innovación social.

5. Gobernanza y participación. El protagonismo ha sido desde el principio de la propia comunidad de afectados, los improvisadores amateurs y profesionales, que lo han liderado, y aunque se aprecia una profesionalización del proceso y una rama patrimonializadora, esto no ha significado el abandono de la creación de comunidad, lo que ancla el proceso a su origen socio-comunitario de forma firme y garantiza su sostenibilidad en el tiempo. Bertsozale es desde su origen una asociación donde se practica la democracia directa. A nivel territorial funciona como una federación al englobar a las diferentes organizaciones de cada provincia.

6. Conflictos y su resolución. En primer lugar ha surgido una tensión muy evidente relacionada con el género y el papel de las mujeres bertsolaris en el proceso, dentro de una tradición principalmente masculina a la que no terminan de incorporarse al mismo ritmo y con el mismo éxito que los hombres. Este problema se ha canalizado a través de asambleas y encuentros donde se planteó colectivamente su abordaje, lo que ha llevado a trabajar en la elaboración de un plan de igualdad en la asociación. Otra de las cuestiones delicadas ha sido la política, en un contexto tan singular como lo ha sido Euskal Herria en las últimas décadas. Algunos sectores dentro de la asociación han reclamado un respaldo más explícito a ciertas causas ante las que Bertsozale Elkartea decidió asambleariamente no mostrar una opinión consensuada. También mediante grupos de trabajo y asambleas se ha refrendado el criterio seguido siempre: garantizar la libertad de expresión pero sin destilar una línea ideológica concreta y centrarse en el activismo cultural (que no deja de ser una forma de activismo político). Más allá de estas cuestiones están las organizacionales. Por la complejidad y escala que ha adquirido Bertsozale Elkartea han surgido los problemas de coordinación, competencias, definición de funciones, etc., habituales en cualquier organización grande. Se les ha dado solución tratándolos en los órganos de la organización o a través de la figura del coordinador. Cada 12 años Bertsozale inicia un proceso para concretar su visión en el siguiente ciclo: misión, estrategia, etc. en cada una de las áreas de la asociación. En él participan unas 150 personas socias y es donde se tratan muchos de estos problemas, tensiones y conflictos y sus posibles soluciones. El proceso permite además canalizar otro de los conflictos recurrentes en procesos de larga

duración como es el cambio generacional y el espacio que reclaman los nuevos bertsolaris, que no siempre se sienten suficientemente valorados o reconocidos.

7. Vectores patrimoniales y relación con el DAP. El vector patrimonial es inmaterial, un tipo de canto improvisado basado en ciertos patrones y esquemas rítmico-melódicos. En ninguna región del mundo se observa un proceso de innovación social similar relacionado con una tradición musical oral basada en el canto improvisado. No solo eso, incluso en regiones con una importante tradición musical local no se encuentran organizaciones con este nivel de estructura y red. En ese sentido estamos ante un proceso muy innovador. De nuevo se observa que la implicación comunitaria es una de las claves del éxito de este proceso, que no estuvo orientado a rescatar un bien para convertirlo en un recurso (práctica trascendente), sino que la acción y creación de tejido social es la que permite el mantenimiento del bien y su ensanchamiento. Sin comunidad de bertsolaris y bertsoales el bertso no podría existir, y sin esa comunidad expandida no podría haberse convertido en un bien cultural colectivo apreciado en toda Euskal Herria.

18

Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco (*Boletín Oficial del País Vasco* de 20/05/2019).

Desde el punto de vista del DAP, como ya comentamos, están elevando una propuesta a UNESCO para el reconocimiento del bertso como patrimonio inmaterial de la humanidad desde 2007. No obstante, este trámite tuvo que paralizarse un tiempo al no existir un marco legal acorde en el País Vasco. Esta situación ha cambiado con la aprobación de una nueva ley en 2019, lo que ha permitido relanzar la iniciativa⁴⁸. En su artículo 11 (protección del patrimonio cultural inmaterial), figura el bertsolarismo entre las 11 categorías que componen el patrimonio cultural intangible del País Vasco. No cabe duda de que la labor de Bertsozale Elkartea ha sido clave para este reconocimiento oficial.

Conclusiones de caso

El caso de estudio es un buen ejemplo de ecosistema de innovación social que ha envuelto a un número muy elevado de usuarios por réplica y salto de escala, ha permitido diseminar ideas y metodologías (fases 5 a 6) con la creación de sus propios instrumentos de difusión (escuelas de bertso, campeonatos, eventos), y ha implicado a diferentes sectores público-privados. Se han creado empleos no deslocalizables, y varias *spin-off*, tanto privadas como sin ánimo de lucro. La implicación local se alimenta con las escuelas de bertso, los programas educativos y el asociacionismo, a la vez que se trabaja con estructuras a escala regional e internacional, involucrando a organizaciones de otros países. El movimiento del bertsolarismo es todo un ejemplo de buena práctica patrimonial, su metodología es abierta, como también lo es el acervo acumulado y documentado a lo largo de estos años, lo que permite mecanismos de transferencia *bottom-up* de las comunidades a la empresa, la universidad y las instituciones públicas.

DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

Como indicábamos al principio, esta investigación surgió de la necesidad de encontrar conceptos e indicadores que permitiesen mapear, describir y analizar experiencias innovadoras puestas en marcha desde la sociedad civil o en las que esta ha jugado un papel esencial. Procesos en los que personas afectadas por diferentes problemáticas han sido protagonistas de la búsqueda de sus posibles soluciones a través de acciones en torno a diversos tipos de patrimonios. El concepto de innovación social nos ha resultado muy útil para alcanzar estos objetivos, mostrándonos además un campo de investigación con gran potencial y pensamos que poco explorado desde las ciencias del patrimonio. Ha servido también como anclaje conceptual en torno al que caracterizar una serie de identificadores comunes a diferentes procesos de patrimonialización muy heterogéneos y difícilmente encuadrables de otro modo en el mismo marco comparativo. Todo ello nos ha permitido enriquecer y ensanchar nuestro campo de visión sobre lo patrimonial e ir más allá de los límites formales en los que solemos pensarlo, con un enfoque problematizador y crítico, más cercano a las comunidades locales, a los movimientos sociales y a las prácticas indisciplinadas.

Planteamos una primera discusión al reclamar el uso de un concepto, innovación –en este caso social– que, al igual que otros como tecnología o transferencia, están prácticamente erradicados fuera de los círculos científico-técnicos y empresariales. En el ámbito de las humanidades apenas se utilizan, y mucho menos en contextos informales, tercer sector de la economía, espacios de activismo y comunitarios. En estos contextos también se crean tecnologías sociales, se puede hacer transferencia de conocimientos y se innova socialmente, tal como se ha demostrado en este trabajo. Reclamemos llamar a las cosas por su nombre e incorporemos estos sustantivos de forma habitual al describir y documentar estas actuaciones, con sus logros y fracasos. Demostremos con ello algo insuficientemente repetido: la aplicabilidad y función práctica de todo este conjunto plural y diverso de experiencias y la necesidad de repolitizar y dotar de perspectiva humanística a un repertorio conceptual que se nos presenta hoy monopolizado por esta suerte de razón instrumental.

Los procesos de patrimonialización socialmente innovadores aquí descritos se ubican a veces en los límites de lo entendido formalmente por patrimonio. Esto nos lleva directamente a plantear otra discusión: no es posible valorar la innovación social en este ámbito sin permeabilizar la idea y el concepto mismo de patrimonio, dando cabida en él a otros significados y prácticas de valorización inmaterial que normalmente no son consideradas como patrimonio por los DAP¹⁹. Como hemos visto, los beneficios de mirar más allá de estos límites son evidentes, al permitirnos investigar formas socialmente innovadoras de actuar sobre diversos tipos de patrimonios (ocultos, proble-

19

Durante la realización de este trabajo fuimos invitados a participar los días 7 y 8 de mayo de 2018 en un evento organizado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico denominado “Red Actívate. I Encuentro Patrimonio y Proximidad” en el que se trató específicamente en una sesión la cuestión de la innovación social y se favoreció la aproximación y confluencia de iniciativas públicas, privadas y comunitarias. Aplaudimos esta iniciativa y este movimiento tan necesario “de escucha” desde las administraciones públicas.

máticos, comunales, etc.), reflexionar sobre sus implicaciones, aprender de ellas, (re)descubrirlas a la luz académica y divulgarlas. Y descubrir significa no solo hacer algo visible, sino también copiable y transferible. Como ya comentamos, la naturaleza abierta y aglutinante de la innovación social nos descubre un escenario con gran potencial para conectar diferentes ámbitos de conocimiento, formas de pensamiento, gobernanza y acción: ciencia, arte, activismo, contextos experimentales y experienciales, institucionales y comunitarios, que pueden beneficiarse mutuamente.

Todas estas ideas rompen con el prejuicio instalado de que la transmisión de conocimiento solamente puede circular en una única dirección, generalmente universidad-empresa-sociedad, como si no existiesen otros ámbitos de aplicabilidad de las innovaciones que no fuesen los mercantiles y como si la sociedad misma no fuese capaz de generar sus propias innovaciones. Las universidades, grandes museos e instituciones pueden aprender mucho de Bertsozale Elkartea o Rey Heredia: formas de mediación, de gobernanza mediante democracias directas, procedimientos y estrategias para crear comunidades y resolver conflictos, nuevos tipos de patrimonios, etc. Innovaciones hechas desde su “afuera”, perfectamente transferibles, siempre y cuando todas las partes estén dispuestas a hacerlo y dispongan de las herramientas prácticas y conceptuales necesarias para ello. No olvidemos que aportamos un caso en el que el proceso es impulsado por una universidad, Peu-Patrimoni, del que también se enriquecen otras grandes instituciones además de corporaciones locales, ámbitos del activismo y organizaciones sociales.

Pero para que esto ocurra, para que los procesos de transferencia “*peer-to-peer*” se puedan dar, hace falta un sistema estable de relaciones horizontales y una colaboración permanente entre los diferentes sectores, público, privado y comunitario. Estos espacios no hay que construirlos, uno de nuestros objetivos es demostrar que ya existen, caracterizándolos, investigándolos y visibilizándolos. Lo que hay es que facilitar su desarrollo y evitar su estrangulamiento. Allí donde se da la innovación social es donde hay una implicación real de la ciudadanía y donde a ésta se la respeta y permite trabajar. Afrontar los grandes retos del futuro, que son fundamentalmente sociales, no es posible sin el protagonismo de las comunidades y sus organizaciones, hasta ahora poco implicadas en la toma de decisiones y en la gestión de recursos colectivos como el patrimonio cultural. Solamente partiendo de esta experiencia horizontal y compartida se puede abordar los problemas de forma abierta, colaborativa, menos vertical y dirigista, más compleja, asumiendo el conflicto, en definitiva menos ingenua y solucionista. Y esto solo es posible con instituciones públicas que reconozcan la importancia de estos delicados ecosistemas que hemos descrito, que sepan escucharlos, entenderlos y contribuyan a su sostenimiento, sin subalternizarlos, pues muchas veces la colaboración puede consistir simplemente en facilitar, dejar hacer.

A pesar de la diversidad en cuanto a origen, proceso, escala, etc., de estas interfaces de interacción multisectorial a las que denominamos ecosistemas de innovación social-patrimonial, hemos podido identificar una serie de denominadores comunes que nos permiten apuntar, más que unas condiciones, unos factores favorecedores de este tipo de ecosistemas:

1. Se trata de procesos abiertos, participativos y horizontales.
2. Son comunidades autoorganizadas y autogestionadas, en cualquier caso no subalternizadas.
3. Tienen una naturaleza procesual y no solucionista: son propuestas que no se plantean la búsqueda simplista de soluciones a sus problemas, sino que han asumido la complejidad, contradicciones y diversidad de la realidad para construir soluciones provisionales y tentativas a la vez que el propio proceso se desarrolla.
4. Producen bienes colectivos: son procesos procomunitarios, la construcción de comunidad es el factor fundamental y durante este proceso se crean, resignifican o amplifican nuevos bienes culturales colectivos.

En fin, la interconexión entre las ciencias del patrimonio, los movimientos sociales y los grandes retos de nuestro presente se puede facilitar mediante el uso de determinados conceptos, como el de innovación social, que nos permiten crear dispositivos de investigación como el propuesto aquí y extender nuestra mirada para observar procesos de gran interés científico, social y político, a veces poco conocidos en los contextos más académicos y formales. Unas innovaciones sociales abiertas y transferibles, de las que otras organizaciones, tanto comunitarias como públicas, pueden extraer aprendizajes muy útiles sobre modelos de gobernanza y buenas prácticas.

Agradecimientos

La elaboración de este estudio ha contado con el apoyo de una ayuda postdoctoral del programa Marie Curie-«Clarín-COFUND» del Principado de Asturias [PA-19-ACB17-17]. Gracias a Gabriel Moshenska y el Institute of Archaeology de la UCL; Gustavo, Ana Rueda y Emilia Murillo de Rey Heredia; Karlos Aizpurua, Aritz Zerain y Nerea Erkiaga de Bertsozale Elkarte y Mintzola. Ángel Portolés de Peu Patrimoni e Ismael Sanjuán de Viver (Castellón); también a Antonio Lafuente, Óscar Navajas, Iñaki Arrieta, Marcos García (Medialab) e Ignacio Muñiz por sus ideas y contribuciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO GONZÁLEZ, P.; MACÍAS VÁZQUEZ, A.; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (2016) Governance structures for the heritage commons: La Ponte-ecomuséu-ecomuseum of Santo Adriano, Spain. En GOULD, P.; PYBURN, K. A. (ed.) *Collision or Collaboration. Archaeology Encounters Economic Development*. Switzerland: Springer, 2016, pp. 153-170
- ALONSO GONZÁLEZ, P. (2017) *El Antipatrimonio. Fetichismo y Dominación en Maragatería*. Madrid: CSIC, 2017
- ALONSO GONZÁLEZ, P.; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (2013) Rural Development and Heritage Commons Management in Asturias (Spain): The Ecomuseum of Santo Adriano. *Journal of Settlements and Spatial Planning*, n.º 2, 2013, pp. 245-253
- AUGÉ, M. (1993) *Los no lugares: espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa, 1993
- BUCKLAND, H.; MURILLO, D. (2013) *Vías hacia el cambio sistémico. Ejemplos y variables para la Innovación Social*. Barcelona: Instituto de Innovación Social de ESADE, 2013
- CRIADO-BOADO, F.; BARREIRO, D. (2013) El Patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños*, n.º 45, 2013, pp. 5-18
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (2013) La Ponte, un proyecto de ecomuseo para Santo Adriano (Asturias): hacia un modelo de gestión comunitaria del patrimonio cultural. *Cuadernu: Difusión, investigación y conservación del patrimonio cultural*, n.º 1, 2013, pp. 7-22
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (2016) Proyecto HESIOD. Definiendo e identificando ecosistemas de innovación social-patrimonial. *Revista PH* [en línea], n.º 90, 2016, pp. 236-239 <<https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3824>> [Consulta: 25/10/2019]
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (2014) *Estudios multiescalares sobre la Alta Edad Media en el Valle del Trubia (Asturias, España)*. Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo, 2014
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (2011) Santu Adrianu (1). Parroquies de Villanueva y Llavares. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana, 2011 (Toponimia; n.º 135)
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.; ALONSO GONZÁLEZ, P.; NAVAJAS CORRAL, O. (2015) La Ponte-Ecomuséu: una herramienta de desarrollo rural basada en la socialización del patrimonio cultural. *La Descommunal, revista iberoamericana de patrimonio y comunidad. Actas I congreso internacional sobre educación y socialización del patrimonio en el medio rural*, vol. II, 2015, pp. 117-130
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.; MOSHENSKA, G. (2017) Spanish Civil War Caves of Asturias in Archaeology and Memory. *International Journal of Heritage Studies*, vol. 1, n.º 23, 2017, pp. 14-28
- GARZIA, J.; EGAÑA, A.; SARASUA, J. (2001) *El arte del bertsolarismo: realidad y claves de la improvisación oral vasca*. Donostia-San Sebastián: Bertsozale Elkartea, 2001
- GARZIA, J. (2007) History of Improvised Bertsolaritza: A Proposal. *Oral Tradition*, vol. 22, n.º 2, 2007, pp. 77-115
- GRUPO DE RECUPERACIÓN DE LA CULTURA DEL VINO DE VIVER; PORTOLÉS GÓRRIZ, A. (2016) El patrimonio de Viver en la escuela: La fiesta del vino. *Memoria Viva*, n.º 8, 2016, pp. 51-56
- HARVEY, D. (2012) *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal, 2012
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. M.; ARRIETA URTIZBEREA, I. (2014) Bertsolaritza, la improvisación oral a Euskal Herria: de tradición local a patrimonio de la humanidad. *Revista d'etnologia de Catalunya*, n.º 39, 2014, pp. 142-147
- KIRSHENBLATT-GIMBLETT, B. (1995) Theorizing Heritage. *Ethnomusicology*, vol. 39, n.º 3, 1995, pp. 367-380
- LAFUENTE, A.; ALONSO, A. (2011) *Ciencia expandida, naturaleza común y saber profano*. Bernal (Buenos Aires): Universidad Nacional de Quilmes, 2011
- LAFUENTE, A. (2019) Laboratorios ciudadanos y nueva institucionalidad. *Agenda cultural Alma Máter* [en línea], n.º 256, agosto, 2018, pp. 19-20 <<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/almamater/article/download/334573/20790423>> [Consulta: 06/02/2020]
- LARRAÑAGA, J. (2013) *Jolas sakona: txapelketaren prozesu erritual eta bertsolariaren arrazoi sortzailea XXI. Mendeko agoran*. Tesis doctoral inédita, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2013
- MOULAERT, F.; MACCALLUM, D.; HILLIER, J. (2013) Social innovation: intuition, precept, concept, theory and practice. En MOULAERT, F.; MACCALLUM, D.; MEHMOOD, A.; HAMDOUCH, A. (ed.) *The international handbook on social innovation: collective action, social learning and transdisciplinary research*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, 2013, pp. 13-24
- MURRAY, R.; CAULIER-GRICE, J.; MULGAN, G. (2010) *The Open Book of Social Innovation* [en línea]. sl: The Young Foundation; Nesta, 2010 <<http://youngfoundation.org/wp-content/uploads/2012/10/The-Open-Book-of-Social-Innovation.pdf>> [Consulta: 09/10/2019]
- NAVAJAS CORRAL, O.; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. (2017) La Ponte-Ecomuséu. A link between innovation and community involvement. En RIVA, R. (ed.) *Ecomuseums and cultural landscapes. State of the art and future*

prospects. Santarcangelo di Romagna: Maggioli, 2017, pp. 231-237

- PORTOLÉS GÓRRIZ, A. (2015) Patrimoni abandonat, patrimoni reutilitzat: El patrimonio como oportunidad. *Cafès de Patrimoni* [en línea] 7 de julio de 2015 <<https://cafesdepatrimoni.wordpress.com/2015/07/17/patrimoni-abandonat-patrimoni-reutilitzat-el-patrimonio-como-oportunitat-per-angel-portoles/>> [Consulta: 09/10/2019]
- PRATS CANALS, LL. (1997) *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel, 1997
- PRATS CANALS, LL. (2000) El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social de la Universidad de Buenos Aires*, n.º 11, 2000, pp. 115-136
- SÁNCHEZ-CARRETERO, C. (2012) Hacia una Antropología del conflicto aplicada al patrimonio. En SANTAMARINA CAMPOS, B. C. (ed.) *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades. Una mirada etnográfica*. Valencia: Germanía, 2012, pp. 195-210
- SMITH, L. (2006) *Uses of heritage*. London: Routledge, 2006
- *SOCIAL Innovation Overview: A deliverable of the project: "The theoretical, empirical and policy foundations for building social innovation in Europe"* (TEPSIE) (2012) The Young Foundation, European Commission-7th Framework Programme. Brussels: European Commission, DG Research, 2012
- *SOCIAL innovation research in the European Union Approaches, findings and future directions. Policy Review* [en línea] (2013). Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2013 <https://ec.europa.eu/research/social-sciences/pdf/policy_reviews/social_innovation.pdf> [Consulta: 09/10/2019]
- VELASCO, C. (2014) *Estudio del Centro Social Rey Heredia desde una Perspectiva de Género*. TFM inédito, Máster Interuniversitario en Cultura de Paz. Conflictos, Educación y Derechos Humanos, UCO, 2014
- WALSH, K. (1992) *The Representation of the Past. Museums and Heritage in the Post-Modern World*. London: Routledge, 1992